

<https://doi.org/10.55422/bbmp.762>

Pérez Gutiérrez, Francisco. *Menéndez Pelayo y Lázaro. Una colaboración fecunda (1889-1908)*, Madrid, Fundación Lázaro Galdiano y Ollero y Ramos, Editores, 2004, 173 págs.

Hace ya dos años que ha aparecido la correspondencia epistolar entre J. Lázaro Galdiano y M. Menéndez Pelayo en el volumen décimo de la colección «Archivo Epistolar de *La España Moderna*», en la que se han publicado otros nueve epistolarios entre Lázaro y personalidades relevantes de la cultura española de su tiempo: Galdós, «Clarín», Valera, Pardo Bazán, etc. En este volumen, F. Pérez Gutiérrez, investigador y crítico de reconocido prestigio (sus libros *El problema religioso en la generación de 1868*, *Renan en España*, *La juventud de Marañón*, etc., y sus trabajos sobre Menéndez Pelayo, son de obligada referencia en la bibliografía especializada sobre estos escritores), ofrece una cuidada edición y una magnífica introducción sobre el desarrollo, contenido y contexto del citado epistolario.

Dicho investigador reúne en este volumen cuarenta y cinco cartas (la mayor parte, de Lázaro, pues las de Menéndez Pelayo, salvo dos, no se han podido localizar) relacionadas con los compromisos de colaboración del investigador santanderino en *La España Moderna* entre el 2 de enero de 1889 (año en el que comienza a editarse dicha revista) y el 16 de diciembre de 1908, fecha de la última carta de Lázaro. En ese periodo, que coincide con el de una extraordinaria actividad investigadora de Menéndez Pelayo, empeñado en obras de la envergadura de la *Historia de las Ideas Estéticas* y de la *Antología de Poetas Líricos*, escribe para la mencionada revista nueve estudios (sobre los libros de caballerías catalanes, sobre Jorge Manrique, la sátira política en tiempo de Enrique IV, la música en la lengua castellana, los orígenes del romanticismo francés, etc.) y ocho artículos conformadores de la sección «Revista crítica» sobre obras de B. Croce, A. Morel-Fatio, L. Gautier, A. Farinelli, L. Dolfus, etc., relacionadas con la cultura española. A ello se unen dos monografías, una sobre Núñez de Arce y otra sobre Martínez de la Rosa, y un prólogo a la *Historia de la literatura española: desde los orígenes hasta 1900*, de J. Fitzmaurice-Kelly, publicados en la editorial de *La España Moderna*. Hay que advertir que dicho prólogo, de notable interés para la historiografía literaria, figura a continuación del epistolario (págs. 107-146), al igual que «La música en la lengua castellana» (págs. 147-172), que, en su origen, fue la contestación al discurso de ingreso de F. Asenjo Barbieri en la RAE. Ambos trabajos refuerzan el valor del libro, en el que se muestra la «colaboración fecunda» entre dos promotores excepcionales de la cultura española de finales del siglo XIX y comienzos de XX. Que Menéndez Pelayo sea una figura clave en esa promoción, en campos como el de la historiografía, la estética y la crítica literaria es un hecho incuestionable; en cuanto a Lázaro, no estará de más recordar algunos datos complementarios

que confirman su importante papel en la promoción, modernización y difusión internacional de la cultura española de su época, así como en la recuperación del patrimonio artístico y bibliográfico nacional.

El empeño de Lázaro en modernizar la cultura española se concreta en la puesta en marcha de cuatro revistas y de la mencionada editorial (denominada con el mismo título de la más importante de esas revistas: *La España Moderna*) con el objetivo de dar a conocer en España e Hispanoamérica los avances que se estaban produciendo en Europa en el ámbito filosófico, jurídico, sociológico, económico, artístico y literario, y que, en opinión de Lázaro, habrían de contribuir a modernizar las instituciones sociopolíticas, económicas y culturales del país. Téngase en cuenta que en este objetivo modernizador y «regenerador», Lázaro se adelanta en diez años a lo que será un clamor general entre los intelectuales a raíz del desastre del 98. En el campo de los estudios jurídicos (del que él procedía), funda en 1892 *La Nueva Ciencia Jurídica*, revista mensual, en cuyo boletín de suscripción se prometía publicar las «producciones más notables» en el estudio de las ciencias jurídicas y sociales, de autores «nacionales y extranjeros». De hecho, aparecen en los primeros números estudios de los criminalistas italianos Cesare Lombroso, Enrico Ferri, Emanuele Carnevale, etc., y de autores españoles como Concepción Arenal, Pedro Dorado Montero, César Silió, Adolfo Posada, Rafael Altamira, Adolfo Álvarez Buylla, etc. Otra publicación relacionada con el mismo tema es la *Revista de Derecho y Sociología*, que financia Lázaro y dirige Posada, en la que participan Joaquín Costa, Buylla, Dorado Montero, etc. La tercera es la *Revista Internacional*, aparecida en 1894, y que tenía por objeto traducir las obras extranjeras «más notables» que fueran apareciendo en narrativa, crítica, filosofía, jurisprudencia, bellas artes, historia, ciencias, etc. Esta revista, de la que salieron doce números, será incorporada al año siguiente a la sección «La prensa internacional» de *La España Moderna*. Es precisamente esta revista la que logra una mayor consistencia y prestigio internacional. En realidad, de las revistas españolas coetáneas relacionadas con los estudios de Humanidades (*El Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, *La Revista Contemporánea*, *La Revista de España*, *Revista Europea*, etc.), es *La España Moderna* la que más se acerca al modelo europeo representado por la *Revue de deux Mondes*, *Revue de Genève*, *Contemporary Review*, etc. No en vano, Lázaro se inspiró en la primera para su proyecto «de una publicación que sea a nuestra patria, lo que a Francia la *Revue de Deux Mondes*, suma intelectual de la edad contemporánea, sin perder por eso, antes cultivándolo y extremándolo hasta donde razonablemente quepa, el carácter castizo y nacional» («Prospecto» del primer número, enero de 1889).

Para lograr este objetivo, cuenta con una serie de especialistas que le orientan en sus respectivos ámbitos: Emilia Pardo Bazán (que le aconseja sobre la traducción de autores franceses y rusos), *Clarín* (que se encarga de la

sección crítica en una primera etapa), el joven Unamuno (especialista en cultura clásica y filosofía), el grupo de positivistas y krausistas, Posada, Buylla, Sela, Altamira, etc. (en asuntos relacionados con las ciencias jurídicas, sociología y pedagogía), y, sobre todo, Menéndez Pelayo, por quien Lázaro siente una gran admiración y cuyos consejos y trabajos solicita y espera con impaciencia: «Me tiene V. prometido darme consejos sobre la publicación de un epistolario, pero se conoce que los guarda V. para cuando envíe los artículos», le dice en carta de 9-VIII-1889. De hecho, le orienta sobre diversos temas (literatura, crítica, historia, filosofía, etc.) y le mueve a ampliar el abanico de fuentes europeas, añadiendo a las obras de procedencia francesa y rusa, sugeridas por Pardo Bazán, las pertenecientes a la ciencia y literatura germánicas y, en especial, a determinadas obras «sobre España», para las que se compromete a poner «notas cuando sea menester añadir o rectificar algo». Sobre los avatares de esta colaboración, encontrará el lector información precisa y exhaustiva en la introducción del Dr. Pérez Gutiérrez.

Entre los rasgos peculiares de *La España Moderna*, cabe destacar la exigencia de rigor intelectual y originalidad en los trabajos presentados, su carácter liberal, ilustrado y pluralista, y un marcado europeísmo. Sobre la presencia de las principales corrientes europeas de pensamiento filosófico y científico y de creación estética y literaria, da testimonio la larga nómina de autores y movimientos representados en las traducciones de la revista y de la editorial (608 volúmenes), entre los que figuran los nombres más significativos del pensamiento (Renan, Proudhon, Taine, Nietzsche, Schopenhauer, Carlyle, Kropotkin, etc.) y de la literatura coetánea, francesa, inglesa, alemana, italiana, polaca, rusa, etc. Baste, como ejemplo, el de esta última, de la que se traducen obras de Chejov, Dostoievski, Gorki, Korolenko, Merezhkovski, Tolstoi, Turgue-niev, etc. Como dato relevante en relación con la originalidad de los trabajos, cabe señalar que Lázaro consiguió publicar una serie de obras inéditas, por ejemplo, de los hermanos Goncourt, Barbey d'Aureville, Zola, etc.; de éste publicó *Le Docteur Pascal* a la vez que aparecía la edición original francesa, según J. A. Yeves. Lo mismo ocurre con autores españoles: *Torquemada en la hoguera*, de Galdós, *Aguafuertes*, de Palacio Valdés, *Sinfonía de dos novelas*, de L. Alas, *La buena fama*, de Valera, *En torno al casticismo* y *El sentimiento trágico de la vida*, de Unamuno, *Impresiones españolas*, de Azorín, etc. Ni que decir tiene que bien en la revista o en la editorial figuran los principales representantes de la cultura española del momento (Alas, Altamira, Azcárate, Benavente, Campoamor, Cánovas, Castelar, Costa, Echegaray, Galdós, Giner de los Ríos, Pablo Iglesias, Martínez Ruiz, Maeztu, Núñez de Arce, Pardo Bazán, Pérez de Ayala, Unamuno, Valera, etc.), así como de la literatura hispanoamericana (José Santos Chocano, Rubén Darío, Salavador Díaz Mirón, Ricardo Palma, José

Asunción Silva, Guillermo Valencia, etc.) y del «movimiento regional científico y literario» catalán, gallego y vasco.

Por último, hay que aludir a la contribución de Lázaro al empeño por recuperar el patrimonio artístico y bibliográfico español, aspecto cuyo tratamiento adecuado excede el cometido de esta reseña. Basta visitar la exposición permanente del Museo Lázaro Galdiano y su biblioteca (en Madrid, C. Serrano, 122) para comprobar su meritoria labor como coleccionista y bibliófilo. Su inmensa fortuna (lograda gracias a su capacidad de gestión financiera y a su matrimonio con la acaudalada dama argentina Paula Florido en 1903), su admirable formación intelectual y buen gusto estético le ayudaron en su cometido. Sobre estos aspectos y, especialmente, sobre su labor editorial, el lector interesado puede consultar los artículos del número 261 de *Goya. Revista de Arte*, Madrid, 1997, dedicada a D. José Lázaro Galdiano, y los estudios de Juan Antonio Yeves: *Manuscritos españoles de la Biblioteca Lázaro Galdiano*, 2 vols., Madrid, Ollero y Ramos editores y Fundación Lázaro Galdiano, 1998, y *La España Moderna. Catálogo de la editorial. Índice de revistas*, Madrid, Libris, 2002, obra en cuya bibliografía aparecen citados, entre otros, los trabajos de Raquel Asún, Rhian Davies y Maryse Villapadierna, estudiosos de la obra de Lázaro como editor y bibliógrafo.

DEMETRIO ESTÉBANEZ CALDERÓN
UNIVERSIDAD CAROLINA DE PRAGA